

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO

ESCUELA DE POSTGRADO

MAESTRIA EN DERECHO
MENCION DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL



**“LA INSTITUCION JURIDICA DEL MATRIMONIO Y LOS ASPECTOS
JURIDICOS – SOCIALES QUE GENERAN SU REPLANTEAMIENTO EN EL
SISTEMA CIVIL PERUANO”**

Tesis presentada por:

Br. Bruno Ramos Condori

Para optar al Grado Académico de:

**MAESTRO EN DERECHO CON
MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y
PROCESAL CIVIL**

ASESOR:

Dr. Julio Ricardo Chávez Bellido

CUSCO – PERÚ

2019

RESUMEN

La Institución jurídica civil del Matrimonio en nuestro sistema normativo constitucional está atravesando una crisis de vigencia y de respaldo legal a su permanencia y consecución, debido al avance de las uniones de hecho y de la profunda crítica de quienes protestan por las uniones civiles o matrimonio de personas del mismo género. Este fenómeno es en toda Latinoamérica dado que la sociedad sea modernizado y desligado de algunos preceptos conservadores religiosos en su formación.

La importancia en cualquier estado de vivir con principios morales u que demanden un temor de Dios, implica una confrontación con ideas que trastocan el sentido natural de la familia y que lo proyectan a una interpretación de género para el futuro. La otrora indicación de minoría del ámbito homosexual o de las relaciones de hecho se han incrementado dramáticamente en estos últimos 20 años llegando a considerar el matrimonio como una postura anticuada y sin razón de ser.

En este sentido, el problema de investigación se formuló de la siguiente manera: ¿Cuál es la problemática de la institución jurídica del matrimonio y cuáles son los aspectos jurídicos sociales que ameritan su revisión y replanteamiento en el sistema civil peruano? El objetivo general de la investigación, estuvo orientado a Determinar la problemática existente de la institución jurídica del matrimonio e investigar los aspectos jurídicos

sociales que ameritan su revisión y replanteamiento en el sistema civil peruano

El mismo que se desagrega en los siguientes objetivos específicos:
Establecer cuál es la situación del matrimonio en relación a las uniones de hecho en el sistema civil peruano. Por qué no se cumple la norma constitucional respecto al matrimonio y cuáles son los factores que pone en riesgo su vigencia

La hipótesis propuesta en relación al problema y los objetivos de la investigación, han permitido explicar que: La problemática de la institución jurídica del matrimonio es actualmente un tema de debate cuya principal oposición es la demanda en su ejecución por parte de la ciudadanía que prefiere las uniones de hecho y la escasa importancia que le brinda el estado sobre todo en derechos.